



**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE TICUL, ESTADO
DE YUCATÁN.**



Ticul, Yucatán a 13 de Mayo de 2024

Asunto: Aclaración reactivo D.4.3

Oficio: 506

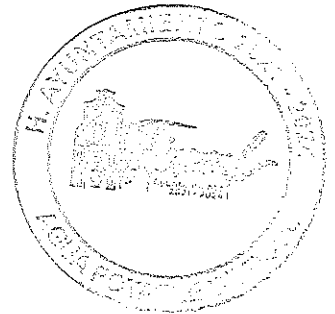
Auditoría Superior del Estado de Yucatán
Presente

Por este medio me permito informar que, durante el periodo correspondiente al 01 de enero al 31 de marzo de 2024, el Sistema de Agua Potable y alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán NO genera programas ni proyectos de inversión. Con ello aclaramos el reactivo Núm. D.4.3

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


ING. EDUARDO ISMAEL MALDONADO VEGA
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TICUL, ESTADO DE YUCATÁN.



c.c.p. archivo